

INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR LA LIBRE CIRCULACIÓN DE ENVASES Y MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS

- Nota original debidamente firmada (aclaración y carácter del firmante) dirigida al Director del INAL detallando el tipo de trámite solicitado e informando quién / es se encuentra / n autorizados a gestionar el trámite ante INAL, aclarando número de documento y relación con el solicitante.
- Copia del RNE, o CUIT de la empresa.
- Copia del Informe de autorización de Envases emitida por INAL, SENASA o INV según corresponda.
- Copia de factura de compra
- Copia del despacho de importación oficializado o copia de conocimiento de embarque / carta de porte por carretera / guía aérea o guía de correos, según corresponda.
- Comprobante de pago de arancel en Tesorería del INAL.
- Por cuestiones de índole administrativo, se agradece la presentación de la documentación detallada foliada (numerada consecutivamente a partir de la primera página en más) y sujeta mediante arandela de cartón y broche tipo mariposa.
 - Foliado de cada una de las hojas del trámite
 - firma del responsable técnico, legal o apoderado en cada una de las hojas del trámite con sello aclaratorio.